ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EMPACANOR" CIA. LTDA. CELEBRADA EL 7 DE MARZO DEL 2009

En la ciudad de Tulcán, a los siete días del mes de marzo del dos mil nueve, siendo las siete horas treinta minutos, en el local social de la compañía "EMPACANOR CIA. LTDA" ubicada en las Calles Camilo Ponce s.n y pasaje s.n, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía EMPACANOR CIA. LTDA., con la asistencia de:

CEDULA	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR
0400328506	ALMEIDA TIRIRA MARIA VISITACION	ECUATORIANA	100.00
1712252145	LANDETA BURBANO LORENA DEL CARMEN	ECUATORIANA	100.00
0401309331	SUAREZ ALMEIDA MONICA PATRICIA	ECUATORIANA	200.00
TOTAL			400.00

Todos ellos en su calidad de socios de la compañía y propietarios de los valores detallados anteriormente conformando acciones ordinarias, nominativas y de un valor de (1,00) un dólar cada una; las mismas que sumadas dan un gran total de $400.00. Se nombró a Vera Velasco Zunilda Herodia quien cumplirá con la función de secretaria Ad-Hoc de EMPACANOR CIA.LTDA en esta junta.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de EMPACANOR CIA.LTDA el GERENTE de la empresa señora SUAREZ ALMEIDA MONICA PATRICIA para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto: PUNTO UNICO.- Aprobar la presentación por parte de la contadora Zunilda Vera Velasco el balance y estados financieros correspondientes al período fiscal 2008. Luego de las deliberaciones respectivas y la presentación y aclaración respectiva a los socios quienes presentaron algunas inquietudes sobre el valor de las cuentas y los resultados arrojados por la compañía la Junta General RESUELVE: Punto Único: Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al período fiscal 2008 de la compañía EMPACANOR CIA.TDA

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con la Gerencia, y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión siendo las ocho y cuarenta y cinco minutos.-

Dado en la ciudad de Tulcán a los SIETE días del mes de marzo del 2009.

f)
MONICA PATRICIA SUAREZ
GERENTE GENERAL

f)
LORENA DEL CARMEN LANDETA
PRESIDENTE